



REPORTE COMPLEMENTARIO Nº 155-2023-MOD. OPERACIONES – COER ICA



BICENTENARIO
PERÚ 2021



EL PERÚ PRIMERO



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08



REPORTE COMPLEMENTARIO 08/09/2023/COER-GORE.ICA

INCENDIO URBANO EN LA AVENIDA JORGE CHAVEZ DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE CHINCHA DE LA REGIÓN ICA.

1. HECHOS:

El día viernes 08 de setiembre del presente año a horas 11:03 aproximadamente, se suscitó un incendio urbano en la vivienda de material precario ubicada en la Avenida Jorge Chávez Mza 12 lote 7, en el AA.HH. San Isidro del distrito de Pueblo Nuevo y Provincia de Palpa de la región de Ica.

DAÑOS:

UBICACIÓN	PERSONAS	FAMILIAS
CONDICION	DAMNIFICADAS	DAMNIFICADAS
DISTRITO PUEBLO NUEVO PROVINCIA CHINCHA	03	01

Daños: materiales

FUENTE INFORMACION:

SUBGERENTE DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO – ING. FELIX ESPINOZA – Celular: 955 988 772

II.- UBICACIÓN GEOGRAFICA:

DEPARTAMENTO	ICA
PROVINCIA	CHINCHA
DISTRITO	PUEBLO NUEVO
DIRECCION	AV. JORGE CHAVEZ
UBIGEO	110207

III.- MAPA SITUACIONAL:

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08



FUENTE: COER ICA.

IV. ACCIONES REALIZADAS

- El Módulo de Operaciones del Centro de Operaciones de Emergencia Regional Ica – COER ICA, tubo comunicación con el STDC de la Municipalidad distrital de Pueblo Nuevo, el cual indico que se culminó con la evaluación de daños y análisis de necesidades, reportando:
- 01 familia integrada por 03 personas en condición de damnificada.
- No se reportan daños a la vida y salud.
- El incendio fue controlado por personal de la CIA DE BOMBEROS CIA SALVADORA N38 - CHINCHA y el apoyo el Serenazgo del distrito de Pueblo Nuevo, controlando el incendio las 11:35 a.m. aproximadamente.
- Se realizo el registro de la emergencia en el SINPAD con el código N° 179659 – INCENDIOS URBANOS.
- La familia pernoctara en vivienda de familiares, hasta habilitar los ambientes afectados por el incendio.
- La municipalidad distrital de Pueblo Nuevo, a través de su oficina de defensa civil realizo la entrega de bienes de ayuda humanitaria haciendo entrega de:
 - 03 camas
 - 03 colchones
 - 03 frazadas
 - 03 cucharas
 - 03 platos
 - 01 balde
 - 01 cucharon
 - 01 espumadera

El módulo de operaciones del COER ICA, solicita el cierre de la emergencia al Centro de Operación de Emergencia Nacional.

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



V.- ANEXOS FOTOGRAFICOS:




 CPC RICARDO E. GUILLEN BALBOA
 COORDINADOR COERCA


 CPC CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ
 MODULO DE EVALUADOR 1


 Elaborado por: Sara Guerrero Loza – Operadora
 Modulo de Operaciones

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08